**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 30 Noviembre de 2023

Señor
**YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4502813**
Coordinador Académico Programas Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2023

**Referencia:** No 4502813 del año 2023

**SERGO LUNA RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91478650** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial Del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS Mcte00 ($40.170.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE 00 ($4.017.000) cada uno.

**Plazo:** Será hasta el 30 de Noviembre de 2023.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos. | Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col Jéridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15 |
| 2 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - J Col jeridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15 |
| 3 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo. | Complementar las guías de aprendizaje contengan los ítem requeridos por este numeral | Guías de aprendizaje, deauerdo con la red de sistemas que se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en la coordinación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col Jéridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - J Col Jéridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas | Juicios evaluativos en Sofía plus |
| 5 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | De acuerdo con la líder de articulación o el coordinador de programas especiales | Para esta cuenta N/A |
| 6 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. | Se realiza este proceso de acuerdo con las guías suministradas por el centro de formación | N/A |
| 7 | Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular). | Publicar las actividades del proceso de formación:<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col Jéridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - | Ver plataforma LMS |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Col Jéridas | |
| 8 | Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. | Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col Jéridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas | Ver portafolio del aprendiz |
| 9 | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación. | Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col Jéridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col Jéridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col Jéridas | Ver portafolio del instructor y plataforma LMS |
| 10 | Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para | • Se adjunta el soporte de pago | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL -1 imagen 10 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa. | | |
| 11 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Correos electrónicos enviados a los coordinadores y profesores de las instituciones educativa | Correos electrónicos enviados con copia a la líder de articulación |
| 12 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | De acuerdo con los lineamientos de las fechas establecidas se cumple con la obligación de presentar los informes mensuales de ejecución | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15 |
| 13 | Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera | • Se sube a la plataforma secop II informes solicitados | Se puede visualizar en el Secop II |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro. | | |
| 14 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. | Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas<br>• 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas<br>• 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas<br>• 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas<br>• 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15 |
| 15 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Deacuerdo con la solicitud de la coordinación y la líder de articulación | Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15 |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9458172253 de la planilla, Aportes en línea y correspondiente al mes de Octubre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Sergio Luna

**Firma**
**Sergio Luna Rodríguez**
**Contratista**
**C.C. No. 91.478.650**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4502813 de 2023**
**Coordinador Programas Especiales**

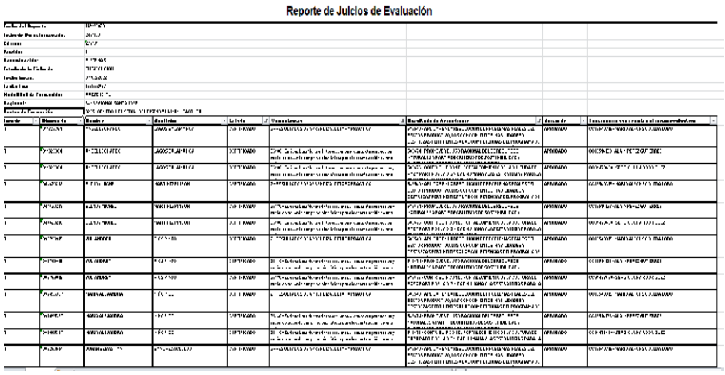
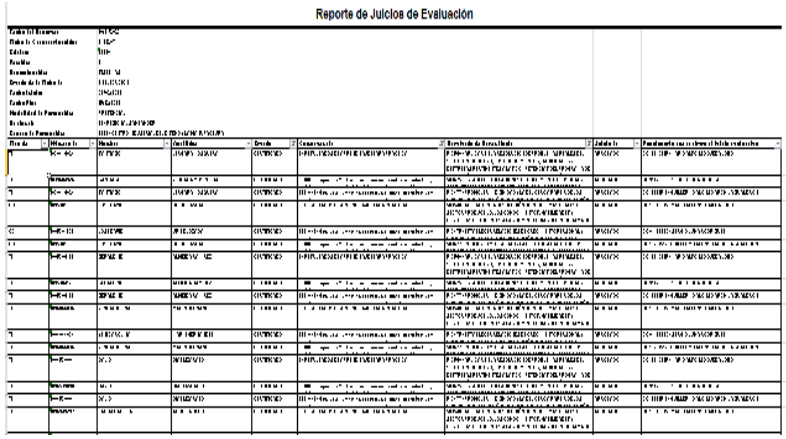
**EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Noviembre 2023**

**CONTRATO** CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

| Imagen 1. Evidencia de formación en el colegio mesa de Jéridas | Imagen 2. Evidencia de clase grado 10B |
|---|---|
|  |  |
| **Imagen 3. Evidencia de clase grado 10 A** | **Imagen 4. Evidencia de clase grado 11 A** |
|  |  |
| | |

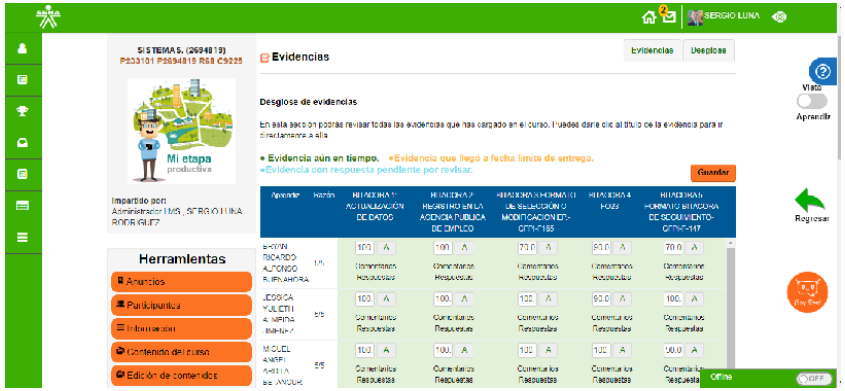
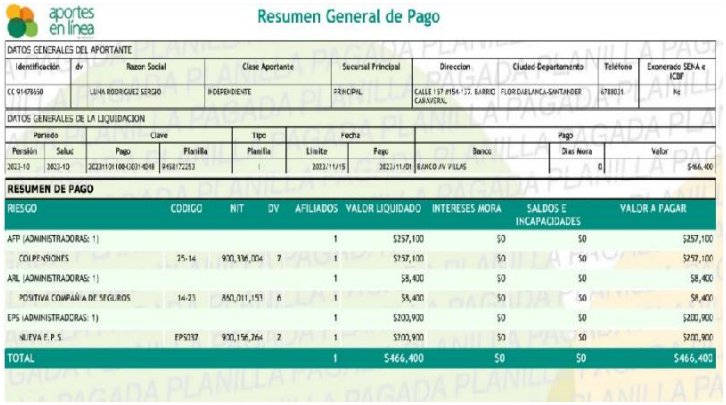
**EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Noviembre 2023**

**CONTRATO** CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

| Imagen 5. Evidencia de clase grado 11B | Imagen 6. Evidencia ficha 2471193 |
|---|---|
|  |  |
| **Imagen 7. Evidencia ficha 2471207** | **Imagen 8. Evidencia Bitácora Ficha 2694818** |
|  |  |

**EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Noviembre 2023**

**CONTRATO** CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

| Imagen 9. Evidencia Bitácora Ficha 2694819 | Imagen 10. Soporte de pago salud y pensión |
|---|---|
|  |  |
| **Imagen 11. Sensibilización Grados Novenos** | **Imagen 12. Sensibilización Grados Novenos** |
|  |  |

**EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Noviembre 2023**

**CONTRATO** CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

| **Imagen 13. Sensibilización Grados Novenos** | **Imagen 14. Asistencia Sensibilización Grados Novenos** |
|---|---|
|  |  |
| **Imagen 15. Asistencia Sensibilización Grados Novenos** | |
|  | |

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.4502813 del 2023

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** SERGIO LUNA RODRIGUEZ

**IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA**: C.C. 91.478.650 de Bucaramanga

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo con sus requerimientos.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información
5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
15. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual**.**

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Autopista Floridablanca Km 6 # 50-33

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Diez meses (10)

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**
**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

---

**FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:** **__1____ DE _Febrero__ DE __2023____**

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** **_30_ DE _Noviembre DE _ 2023____**

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** ***Diez*** **meses (10) y cuatro meses más según la garantía de cumplimiento**

**VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA** MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS Mcte $40.170.000,00

**SUPERVISOR: YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ**

**IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR**: **C.C. 13.929.677**

**SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_**

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|---|---|---|
| | | |
| | | |

**BALANCE FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $ 40.170.000,00 |
| Valor Ejecutado | $ 40.170.000,00 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | $.0 |
| Saldo a liberar | $ 0 |

**PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| |
|---|
| -Impartir formación en el programa de Técnico en Sistemas en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 en los colegios asignados por la coordinación de programas especiales.<br>-Preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje en las fichas 2471200 – 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| -Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices en las fichas en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| - Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| -Participo en Actividades de planeación y desarrollo curricular en la RED - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE |
| -Utilizar las herramientas tecnológicas asignadas por la institución LMS, correspondiente en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| -Mostrar dominio tecnológico en correspondiente en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| -Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este correspondiente en las fichas 2471193 – 2471207 – 2694818 – 2694819 |
| -Rendir oportunamente los informes requeridos: Materiales de formación, planeación pedagógica, Articulación currículo, verificación de ambientes de aprendizaje, formatos de cierre y portafolio de evidencia del instructor -Capacitarme y certificarme en competencias laborales |
| -Registrar en el sistema Sofía plus los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices. |
| -Presentar la cuenta de cobro y acreditar el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral |

**OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS**

| |
|---|
| (*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)* |

**SANCIONES: SI___ NO_X__**

**CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__**

**GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE** X **BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__**

Atentamente,



**YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ**
**SUPERVISOR CONTRATO**